



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 009 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 15:20 horas, del doce (12) de enero de dos mil diez y seis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2016. La Presidencia del Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA. La Secretaría General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 10) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 11) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 008 del 09 de enero de 2016
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 008 del 09 de enero de 2016, leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa
- 5.- Propositiones. Si hay sobre la mesa. Proposición No 04, asunto: teniendo en cuenta que el señor Juan Carlos Rengifo Velasco elegido por mayoría como contralor de Yumbo para el periodo 2016 2019 en sesión ordinaria del Concejo Municipal el siete de enero del 2016, ha presentado a esta corporación comunicación informando que se posesionara dentro de los 15 días que establece la ley, la mesa directiva propone encargar temporalmente de esa función al señor administrador de empresas Carlos Enrique Muñoz Sánchez identificado con cédula de ciudadanía número 16.458.320 de Yumbo quien actualmente es el director administrativo y financiero de la Contraloría municipal de Yumbo, para que la desarrolle hasta la fecha que su titular, asuma el cargo en propiedad. Leída y puesta en consideración la proposición es aprobada.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: quiero dejar constancia que sería bueno revisar ese tema en el sentido que debería ser en el orden del carácter misional, me

Página 1 de 3

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: GO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER135348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

abstengo de votar porque me gustaría revisar la parte jurídica y legal de ese encargo que se acaba de hacer.

Siguiente proposición, proponente mesa directiva Concejo Municipal de Yumbo asunto: con el objetivo de establecer las comisiones permanentes que constitucional y legalmente deben funcionar al interior del Concejo municipal para el trámite de los asuntos que les competen, proponemos como mecanismo, que su conformación se efectúe por el sistema de planchas y con las que se presenten, se procederá a la elección en la sesión del día convocado para ello, miércoles 13 enero del 2016. Leída y puesta en consideración la proposición la secretaria informa que es aprobada.

6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios. Si hay ciudadanos inscritos.

El presidente dice: señora secretaria dentro de su competencia de acuerdo a la proposición aprobada por esta corporación para que proyecte la respectiva resolución del encargo del Contralor Municipal. Tiene la palabra la señora María Luisa García con el tema ESPY, bicicletas en el parque y andenes y manifiesta: la ESPY no sirve para nada, en la carrera 4 con calle 4 la rejilla está terminando con mi andén, los muchachos andan en bicicletas en los andenes no debe ser permitido. El presidente dice: enviaremos la queja que ha presentado para el asunto. Tiene la palabra el señor Elio Guzmán con el tema autonomía de Yumbo y manifiesta: quiero que se unan a mi voz para la creación de un distrito especial turístico e industrial de Yumbo. Igualmente esto traerá mayores ingresos al municipio como distrito especial. Tiene la palabra el señor Robinson Álvarez con el tema bienvenida de los Concejales y manifiesta: darle el agradecimiento del espacio, son los responsables que nosotros tengamos una representación idónea y en ese orden de ideas felicitarlos, quiero hacer el llamado dentro de sus propuestas a la comunidad rural, hacer más vías como la de la sexta para las personas en situación de discapacidad, zonas de esparcimiento y educación como la biblioteca. Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y manifiesta: he escuchado con atención la intervención del señor Elio Guzmán, frente a su inquietud se ha tocado varias veces este tema, el honorable Concejal Adolfo Guevara ha tocado el tema de que creáramos un distrito industrial, y el señor Elio dice de un distrito turístico, es una propuesta que hay que analizarla, para ello es necesario una reforma a la constitución, elaborar un proyecto de acto legislativo, tenemos que tener el concurso de los senadores y representantes del Valle del Cauca porque le corresponde al congreso aprobar la creación del distrito. Tiene la palabra el señor Servio Luis Reyes con el tema multas de tránsito y manifiesta: vengo en representación de 3 personas que tienen deuda con la Secretaría de tránsito, han querido arreglar esas deudas y allá le dicen traigan el 30% de la deuda, si no tiene la plata no puede hacer acuerdo de pago, a ver si esta la alcaldía de oportunidades le ayuda a las personas porque en más de 2000 personas debiendo, teniendo deudas de infracciones de tránsito, el Concejo de Cali a través de un proyecto de acuerdo presentado por el Alcalde llegaron a un acuerdo de cobrar entre el 7 y el 15% de la deuda de cuota inicial, me gustaría que esta administración hiciera lo mismo con los deudores de Yumbo, les envié copia de la propuesta que le envié al alcalde. Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: quiero referirme a tres temas, el primero sobre el tema que don Elio nos trae, el día de la posesión de los Concejales he hablado sobre ese tema en especial, y como bien lo decía el Concejal Humberto Vásquez amerita un proyecto de acto legislativo presentado por el gobierno o los congresistas, Yumbo tiene una gran oportunidad, tenemos tres representantes a la Cámara además de algunos amigos senadores, considero importante señor Presidente de Yumbo, me parece importante ese tema inclusive señor Presidente para tener en cuenta ahora que se va a empezar a trabajar o debatir si adoptamos el plan de desarrollo sea este un punto de partida para que quede insertado, por otro lado me parece importante lo que decía el compañero y es referente al sector rural, hemos propuesto de que se debe iniciar por la construcción de los planes de Ordenamiento de las cuencas hidrográficas que todavía faltan, existe en estos momentos un plan de ordenamiento de la cuenca hidrográfica del río Yumbo, es un plan que está establecido pero no sea operacionalizado, uno de los componentes que hay que trabajar fuertemente es el agua y el bosque, por otro lado hay un oficio que ha llegado de parte del departamento administrativo de Planeación, del director Carlos Arturo Montoya Murgueitio de una petición que hice en la corporación que fue con referente un estudio que llevó a cabo el doctor Iván Duque de la concesionaria

Página 2 de 3

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: GO-SC-CER359345



Certificado: SC-CER359346



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ferrocarriles del pacífico, donde ese estudio determina que de 37 cruces existentes que hay en el municipio de Yumbo, el estudio solicita suprimir 31 pasos, eso va a generar un caos de movilidad y atenta con toda la política que lleva a cabo el Consejo Municipal de Riesgo, ese estudio determina que el único paso viable es la intersección donde está el semáforo de la panorama, es decir la 3,4, 5, 6 se van a suprimir, yo solicite que se invitara al doctor Iván duque y la concesionaria ferrocarriles del pacífico para que nos dijeran cuáles son las razones técnicas, económicas para que tomen esa decisión y más aún cuando lo dice el doctor Carlos Arturo que a través de la resolución 716 del 2015 establece que esos pasos que en estos momento existen son ilegales y que ellos tienen toda una normatividad que les permite cerrar estos pasos, me parece importante señor presidente que volvamos a retomar esta petición, insistirle a la concesionaria ferrocarriles del pacífico para que vengan aquí y nos muestren ese estudio que quiere suprimir 31 pasos de 37, por lo tanto le ruego a la mesa directiva que vuelva invitar a esta concesionaria para que tengamos conocimiento de causa, los argumentos correspondientes y llevar a cabo las acciones pertinentes, si son acciones jurídicas las tenemos que llevar a cabo porque el solo hecho de que el ferrocarril es un patrimonio nacional y como tal todos los terrenos son donde ellos pueden ejercer su autonomía no puede rayar con la autonomía de los entes territoriales. El presidente dice: secretaria oficiar a los respectivos para invitarlos, ya que el Concejo no puede citarlos sino invitarlos, que hagan la respectiva exposición y aclaren las dudas del Concejal Adolfo Guevara y Concejales en pleno. Tiene la palabra el Concejal John Jairo Rengifo y manifiesta: darle las gracias al amigo que nos felicitó por estar aquí, mi Dios nos permitió estar ocupando estas curules, en el acceso a las personas con discapacidad la mega estación es importante, en dichos planes debe estar, lo preocupante es que no sólo la mega estación si no que hablemos de IMVIYUMBO, Casa de la cultura, Tránsito, todas las entidades públicas deben de tener hoy y contar con estas condiciones para que todas las personas con problemas de discapacidad tengan el acceso a estas entidades, es también la distancia, creo que tránsito donde está en estos momentos se le dificulta a muchas personas, todo el peligro que conlleva atravesar la vía panorama, y ahora que se aproxima el nuevo año lectivo pedirle al Secretario de Educación, el señor Quiroz, no sólo la problemática de las personas sordo mudas, hay personas sordo mudas que no saben leer ni escribir porque no cuentan con un profesor idóneo, en lo segundo, el amigo Servio, en cuestión de tránsito muchas personas que laboran en el medio de transporte la cantidad de multas son exageradas, son de 5 millones y necesitan refrendar, no sé si con un proyecto de acuerdo o voluntad política se pueda llegar a un acuerdo para que esas personas se le facilite poder refrendar, porque prima el derecho al trabajo, también le quiero decir de que si una persona quiere hacer un convenio por multas lo puede hacer sólo por una no tiene que hacerlo por el total de las multas, señor Presidente para que podamos hacer algo, hablar con el Alcalde un proyecto de acuerdo y podamos ayudar a esta gente. Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: me preocupa las obras que se están construyendo, que se revisaran y estamos a tiempo de hacer las adecuaciones necesarias pensando en la comunidad, conozco una o dos que carecen de acceso para la comunidad en esta situación de discapacidad, ya es hora que el IMCY desarrolle una rampa, ascensor, me acojo también a las palabras del Concejal Adolfo Guevara, que este Concejo no sólo de llamar al Consorcio del ferrocarril sino colocarnos todos de acuerdo, según lo planteado el barrio Fray Peña quedaría casi encarcelado, entonces como representantes del pueblo tenemos la responsabilidad de velar por el interés general de la comunidad, más que el particular de una empresa, y también que venga la gente de planeación municipal a informarnos acerca de esto que se está planteando.

- 7.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 16:20 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 13 de enero del 2016, a partir de las 09:00 horas.


CARLOS A. SANCHEZ BARONA
 Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
 Secretaria General

Página 3 de 3

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Telefonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359344